

## CONSEJO EJECUTIVO

### ACTA N° 22/2011

**Acta N° 22/2011.** En la ciudad de Montevideo, el veintisiete de junio de dos mil once, siendo la hora 10:30, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP), encontrándose presente los siguientes miembros: la Dra. Sonia Sena, la Abog. María del Carmen Ongay y el Ing. José Clastornik. La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente orden del día:

- 10:30hs. Reunión con el BROU
- 11:30hs. Reunión con la Lic. Dinorah Alifa por el Plan de Capacitación de la UAIP.
- 12:30hs. Reunión con la Ing. Karime Ruibal por Implementación de sistemas de Solicitud de Acceso.

### **ASUNTOS TRATADOS**

- 10:30hs. Reunión con el BROU: Se recibe al Profesor Carlos Delasio, Coordinador de Información Corporativa del BROU, quién informa al Consejo con relación a todas las actividades que se han llevado a cabo en su institución con relación al cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Acceso a la Información Pública. Se menciona la existencia de formularios para dar cumplimiento a los informes dispuestos por el artículo 7 de la Ley, se informa que los mismos están a disposición en la web de UAIP.

El Profesor Delasio manifiesta al Consejo sus dudas con relación a la clasificación de la información, y la normativa específica existente en materia bancaria, así como también con relación a la información que se encuentra en otros países pero relacionada con operaciones del Banco.

- 11:30hs. Reunión con la Lic. Dinorah Alifa por el Plan de Capacitación de la UAIP. Se resuelve postergar la presentación del Plan de Capacitación por Dinorah Alifa para la próxima reunión del Consejo.

- 12:30hs. Reunión con la Ing. Karime Ruibal por Implementación de sistemas de Solicitud de Acceso. Se resuelve que dicha reunión será coordinada nuevamente y estará presente por la UAIP la Dra. Suevia Sánchez Casal.

**EXPEDIENTES A TRATAR:**

- 1) **2011-2-10-0000206** – Petición del Sr. AA contra la UAIP.

Para constancia se labra la presente acta, que se lee y firma en el lugar y fecha indicados anteriormente.

Fdo.: Abog. María del Carmen Ongay, Dra. Sonia Sena, Ing. José Clastornik.